

XI. Tarjetones de Inspectores, vigilancia, notificaciones o que realizan actos de molestia con código QR.

Total de Tarjetones. No aplica para la Universidad del Caribe de acuerdo a su Decreto de Creación, Capítulo II De los objetivos y facultades, Artículo 3. La Universidad del Caribe tendrá por objeto generar impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación superior en sus niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado, así como formular, organizar, fomentar y realizar investigación científica, humanística y tecnología. No realiza actos de inspección y/o notificación, por lo tanto podemos afirmar que ninguna Unidad Administrativa de esta casa de estudios realiza esta actividad.